

# ¿Por qué SEIU-UHW se esfuerza tanto por convencer a los empleados de Sharp para que se sindicalicen?

El sindicato estaría ganando mucho dinero:

# \$1,552,305\*

CADA AÑO de los empleados de Sharp Grossmont

**Usted trabaja duro por su dinero.  
No deje usted que SEIU-UHW se lo quite.**

\* Cálculo basado en la cantidad de votantes elegibles, las horas estimadas trabajadas por año y las cuotas de SEIU-UHW del 2 % del salario base, sin incluir las horas extra y otros diferenciales y primas.



**SHARP**

Voltee la página para obtener más información sobre cómo tendría usted que pagarle al sindicato solo para mantener su trabajo en Sharp Grossmont Hospital.



# Pregúntele usted a los organizadores de SEIU-UHW sobre el lenguaje de “seguridad sindical” en el contrato.

El lenguaje de “seguridad sindical” en el contrato suele ser una alta prioridad para los sindicatos durante las negociaciones.

Con este lenguaje, SEIU-UHW tendría el derecho legal de exigir que el hospital despidiera a los empleados que no paguen cuotas o tarifas sindicales. Considere este lenguaje del contrato de SEIU-UHW con Garfield Medical Center.



**Siga en Sharp. ¡VOTE NO!**

Escanee el código QR con su teléfono o visite:

[SharpStayInformed.com](http://SharpStayInformed.com)

## ARTÍCULO 23-SEGURIDAD SINDICAL

### A. Membresía Sindical como condición de Trabajo

1. Todos los empleados del Lugar de Trabajo cubiertos por este Acuerdo a partir de la fecha de ejecución deberán, como condición para seguir como empleados en el Lugar de Trabajo, volverse y seguir siendo miembros activos del Sindicato a más tardar treinta y un (31) días después de la fecha de la ejecución del Acuerd

### B. Incumplimiento de los Pagos Requeridos

1. El Sindicato le notificará al Lugar de Trabajo y al empleado afectado por escrito sobre el incumplimiento de las obligaciones de este Artículo por parte de un empleado y le dará a cada empleado quince (15) días laborales para cumplir, después de que el empleado haya recibido dicho aviso por correo a su última dirección conocida.
2. Si dicho empleado no cumple con las obligaciones de este Artículo dentro del periodo de diez (10) días después del aviso, el empleado será despedido de inmediato mediante aviso por escrito al respecto por el Sindicato del Lugar de Trabajo.